

	REGISTRO	NUMERO:	
	ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES	PAGINA:	1 de 3

NOTA:							
FECHA:	25/11/2014	HORA INICIO:	16:00 p.m.	HORA TÉRMINO:	18:00 p.m	LUGAR:	Local OEFA Dirección de Supervisión.

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 134-2014-OEFA/PCD del 30 de setiembre de 2014, se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Terceros Supervisores de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución la Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA.
- La Directora Supervisión en su calidad de miembro titular del Comité Permanente realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
 - Perfil profesional,
 - Grados académicos,
 - Años de experiencia,
 - Experiencia específica (materias y actividades); y,
 - Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
- Se realizó la lectura del Memorando N° 4006-2014-OEFA/DS de fecha 20 de noviembre de 2014, a través del cual la Dirección de Supervisión realiza los requerimientos de contratación de Terceros Supervisores.
- El comité procederá a resumir cada requerimiento por subdirección y/o coordinación para luego proceder a desglosar la necesidad de cada contratación.

A. Coordinación de Minería

- Cuadro resumen del requerimiento de la coordinación

Categoría	Cantidad
S-I	02
S-IV	01
Total	03

- Cuadro resumen del requerimiento de la coordinación

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
S-I	02	Ing. Geólogo	01-mes
S-IV	01	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales	01-mes

B. Dirección de Supervisión:

- Cuadro resumen del requerimiento de la Dirección

Categoría	Cantidad
S-III	01
Total	01

- Cuadro resumen del requerimiento de la Dirección

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
S-III	01	Abogado	01-mes



	REGISTRO	NUMERO:	
	ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES	PAGINA:	2 de 3

De la revisión de los requerimientos de profesionales realizados por las coordinaciones que forman parte de la Subdirección de Supervisión Directa, el Comité procede a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
DELIA ANGÉLICA MORALES CUTI Directora de Supervisión Miembro Titular	
MARÍA ANTONIETA JESÚS MERINO TABOADA Subdirectora de la Supervisión Directa Miembro Titular	
MAURICIO AUGUSTO RICARDO CUADRA MORENO Subdirector (e) de Supervisión a Entidades Miembro Titular	

N°	ACUERDOS TOMADOS																
1.	<p>Se concluyó con el proceso de selección para los Terceros Supervisores para la Coordinación de Minería, obteniendo el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Categoría</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> <th style="text-align: center;">Perfil académico</th> <th style="text-align: center;">Profesional seleccionado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">S-I</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">Ing. Geólogo</td> <td style="text-align: center;">Cabrera Cabrera, Rosario Luz</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S-I</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">Ing. Geólogo</td> <td style="text-align: center;">Chirinos Bueno, Juan Carlos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S-IV</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">Ing. Ambiental y de Recursos Naturales</td> <td style="text-align: center;">De Lama Fajardo, Mary Ross</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	S-I	01	Ing. Geólogo	Cabrera Cabrera, Rosario Luz	S-I	01	Ing. Geólogo	Chirinos Bueno, Juan Carlos	S-IV	01	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales	De Lama Fajardo, Mary Ross
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado														
S-I	01	Ing. Geólogo	Cabrera Cabrera, Rosario Luz														
S-I	01	Ing. Geólogo	Chirinos Bueno, Juan Carlos														
S-IV	01	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales	De Lama Fajardo, Mary Ross														
2.	<p>Se concluyó con el proceso de selección para el Tercer Supervisor para la Dirección de Supervisión, obteniendo el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Categoría</th> <th style="text-align: center;">Cantidad</th> <th style="text-align: center;">Perfil académico</th> <th style="text-align: center;">Profesional seleccionado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">S-III</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">Abogada</td> <td style="text-align: center;">Vásquez Quispe, Elaine Madeleine</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	S-III	01	Abogada	Vásquez Quispe, Elaine Madeleine								
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado														
S-III	01	Abogada	Vásquez Quispe, Elaine Madeleine														
3.	<p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene los nombres de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.</p>																
4.	<p>El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.</p>																

OBSERVACIONES

Ninguna.